



669520

Tribunal ordena requisar biografía de Cecilia

LA TRIBUNA, LOS
ANGELES 5 DIC 2002

y.23

(Agencias) El libro «Cecilia, la vida en llamas», del periodista Cristóbal Peña, salió a la venta hace dos meses, publicado por la editorial Planeta y, según una orden judicial dictada el martes, todos los ejemplares deberán ser retirados de las librerías.

Un tribunal ordenó requisar la biografía no autorizada de Cecilia, luego que la cantante se querellara contra el autor, lo que abrió una nueva polémica acerca de la libertad de expresión y la censura en Chile.

El tribunal ordenó la requisita del libro tras haber acogido a trámite una querella por injurias y calumnias que Cecilia Pantoja, nombre real de la artista, presentó contra

el autor de «Cecilia, la vida en llamas», el periodista Cristóbal Peña.

En una declaración pública, la editorial Planeta lamentó la resolución, destacó la seriedad del texto cuestionando y la rigurosidad de la investigación que desarrolló Cristóbal Peña acerca de la vida y trayectoria de la artista.

El texto «tiene más interés de homenaje que de ofensa», señaló Planeta, que explicó que por no tratarse de una biografía oficial, «es normal y explicable que los puntos de vista de la biografiada puedan no ser siempre coincidentes con los del autor».

«Cecilia, la vida en llamas» se suma a una larga lista de libros que en Chile han

sido vetados por jueces que, a juicio de Alejandra Matus, de la Asociación de Periodistas por la Libertad de Expresión, ven esa libertad «con cierto desprecio».

«La Corte Interamericana ha dicho que no se puede defender un derecho violando otro, pero aquí se dice que el honor está por encima de la libertad de expresión», añadió Matus, que vivió en carne propia el peso de la censura.

Hace unos años Matus fue acusada por un juez de la Corte Suprema de transgredir la ley de seguridad del Estado en su obra «El Libro negro de la justicia chilena», en el que denunciaba corrupción y nepotismo en el poder ju-

dicial.

El libro, también editado por Planeta, cuyos ejecutivos hasta fueron encarcelados, fue requisado y la autora huyó a Estados Unidos, donde pidió y obtuvo asilo político a causa de la persecución de que era objeto.

Cristóbal Peña, autor del libro sobre Cecilia, se declaró sorprendido de que se ordene la requisita antes de que comience el juicio y sin que haya tenido la oportunidad de defenderse en el tribunal.

Asimismo, consideró la medida «injusta» por cuanto el libro ya ha sido pirateado y se vende profusamente en las calles. Tanto la defensa de Peña como la editorial, apelarán la resolución.

Tribunal ordena requisar biografía de Cecilia. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

2002

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Tribunal ordena requisar biografía de Cecilia. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

Biblioteca Nacional

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile